



***Rendición de Cuentas del
Gobierno Autónomo
Descentralizado
Parroquial Quinara***

AÑO 2023

PRESENTACIÓN

El año fiscal 2023, fue un año de transición para todas los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por ello, que nuestra entidad desde el año 2019, estuvo presidida por el Dr. Nixon Gaona Castillo, acompañado de los vocales Lcda. María Augusta Carpio, Sr. Darío Ruiz, Ing. Edgar Castillo y Sra. Maribel Castillo, hasta el 13 de mayo del año 2023, y a partir del 14 de mayo del mismo año el Gad Parroquial de Quinara, está representado por mi persona Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchi y acompañado por los señores vocales, Lcda. Augusta Melania Macanchi Briceño, Ing. Neptalí Fernando Castillo, Ab. Jorge Amay y Sra. Claudia Briceño Salazar. El 18 de octubre, por situaciones personales, el Ab. Jorge Amay, mediante oficio, renuncia a la vocalía de GAD parroquial Quinara, principalizándose así a la Tlga. Emérita Sanmartin, misma, que asume las comisiones y delegaciones encargadas al Ab. Jorge Amay.

Es oportuno extender mi agradecimiento a las diferentes entidades con las cuales se ha coordinado, para alcanzar los objetivos planteados, como son: MIES sede Loja, Prefectura de Loja, Municipio de Loja, CONAGOPARE Loja, así como también a la minera Pisconamaca.

Base legal

Constitución de la República del Ecuador Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.- Sujetos obligados. - las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

INFORMACIÓN FINANCIERA:

Para elaborar el informe de rendición de cuentas, se tomó como referencia las cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos del año 2023, información generada por el sistema de contabilidad Gubernamental NAPTILUS y que se ha cargado a la página del Ministerio de Finanzas, mensualmente encontrándose validada y consolidada hasta el 31 de diciembre de 2023.



Para ejecutar las necesidades priorizadas por la comunidad, el Gobierno Parroquial Quinara contó con el siguiente ingreso:

INGRESOS DEL GAD PARROQUIAL QUINARA

ASIGNACIÓN PARA EL AÑO 2023			
DETALLE	PRESUPUESTO	RECAUDADO	PORCENTAJE EJECUTADO
Incumplimientos de contratos	\$ 13.50	\$ 13.50	100 %
Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales (Ingreso corriente)	\$ 76,500.00	\$ 63,750.00	83.33 %
Otros no especificados (ingresos por tractor)	\$ 8,395.55	\$ 8,395.55	100 %
Del Presupuesto General del Estado (Ingresos por convenio con MIES)	\$ 21,267.23	\$ 18,058.79	84.91 %
Aporte de las Juntas Parroquiales De fondos del Presupuesto General del Estado	\$ 107,880.52	\$ 90,923.28	84.28%
Cuentas por Cobrar De Anticipos por devengar de ejercicios anteriores	\$ 118,412.79	\$ 118,412.79	100%
Cuentas por Cobrar De Anticipos por devengar de ejercicios anteriores	\$ 6,201.95	\$ 0.00	0.00%
De Anticipos por devengar de ejercicios anteriores	\$ 100.00	\$ 100.00	100%
SUMAN total ingreso 2023	\$ 338,771.54	\$ 299,653.91	88.45%

EGRESOS DEL GAD PARROQUIAL QUINARA

EGRESOS EN EL AÑO 2023			
DENOMINACIÓN DE PARTIDAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
GASTO CORRIENTE	\$ 79,141.69	\$ 77,238.87	97.60%
Gasto Personal	\$ 67,337.28	\$ 67,159.25	99.74%
Bienes y servicios de consumo	\$ 4,377.29	\$ 3,038.37	69.41%
Otros gastos corrientes	\$ 505.00	\$ 3,226.67	638.94%
Transferencias y donaciones corrientes	\$ 6,922.12	\$ 6,859.58	99.10%
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 252,799.85	\$ 79,545.27	31.47%
Gasto en personal para la inversión	\$ 39,402.39	\$ 34,881.23	88.52%
Bienes y servicios para la inversión	\$ 103,295.58	\$ 41,752.08	40.42%
Obras públicas	\$ 107,000.00	\$ 0.00	0.00%
Otros Gastos de inversión	\$ 700.00	\$ 601.42	85.91%
Transferencias y donaciones para la inversión	\$ 2,401.88	\$ 2,310.54	96.20%
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$ 12,261.19	\$ 1,931.76	15.76%
Pasivo circulante	\$ 12,261.19	\$ 1,931.76	15.76%
TOTALES	\$ 344,202.73	\$ 158,760.90	46.12%

GASTO DE INVERSIÓN

1.- Apoyo al sector productivo



Con el propósito de apoyar a la producción de nuestra parroquia, se continuó con el alquiler del tractor agrícola a un costo de \$15.00 dólares la hora incluido IVA, para las diferentes técnicas de arado y surcada de tierras, con una inversión de \$ 18,780.77 dólares, mismos que comprenden \$ 9,724.56 dólares americanos en el pago al operador y \$9,056.21 dólares americanos en bienes y mantenimientos preventivos y correctivos de la maquinaria, adquisiciones que se realizaron a través de procesos de ínfima cuantía, así mismo, es oportuno informar con respecto a la adquisición de diésel para el tractor, misma que se lo hace a través del proceso de compra de ínfima cuantía y con el permiso respectivo del Agencia de regulación de energía y recursos naturales no renovables a través de cuantía doméstica, permiso que nos otorgan de traslado de 110 galones de diésel cada 15 días.

2.- APOYO AL PUNTO DEL ENCUENTRO QUINARA

De acuerdo al convenio de cooperación entre el GAD Parroquial Quinara y el Ministerio de Telecomunicaciones de la sociedad de la información, en la Cláusula Quinta numeral 5.2.10, el GAD parroquial Quinara, aportó el monto de \$292.99 dólares americanos en la adquisición de material de aseo y material de oficina, a través de catálogo electrónico.



Puntos
DIGITALES • GRATUITOS

TAREAS ACADÉMICAS

QUINARA

3.- Atención Domiciliaria Sin Discapacidad Para Adultos Mayores

Proyecto de cooperación interinstitucional para la atención integral del adulto mayor, con el proyecto de Atención Domiciliaria para adultos mayores sin discapacidad, cuya inversión de la contraparte del GAD Parroquial es de \$ 4,677.83 dólares, y por parte del MIES, el monto asciende a \$ 9059.32 dólares, dando un total de inversión de \$ 13,737.15 dólares de los Estados Unidos.



4.- Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con Discapacidad

Proyecto de cooperación interinstitucional para la atención a personas con discapacidad con el proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad, cuya inversión de la contraparte del GAD Parroquial es de \$4,184.67 dólares, y por parte del MIES, el monto asciende a \$11,247.35 dólares, dando un total de inversión de las entidades de \$15,432.02 dólares de los Estados Unidos.

MEMORIES



5.- VII Feria Integral: Agrícola, Gastronómica, Artesanal, de Emprendimiento, Cultural y Turismo de la Parroquia Quinara



Reactivación de la economía de nuestra parroquia a través de la realización de la VII Feria Integral: Agrícola, Gastronómica, Artesanal, de Emprendimiento, Cultural y Turismo de la Parroquia Quinara, cuya inversión asciende a \$ 4998.30 dólares Estados Unidos.

6.- “Fomentar el Turismo en la Parroquia Quinara, Mediante la Promoción de sus Principales Espacios Públicos, tanto Naturales como Emblemáticos”



Ejecución del proyecto “Fomentar el Turismo en la Parroquia Quinara, Mediante la Promoción de sus Principales Espacios Públicos, tanto Naturales como Emblemáticos”, cuya inversión ascendió a \$ 2,325.00 dólares americanos

7.- Mantenimiento vial

Con una asignación de \$8,115.74 dólares, y a través de ínfima cuantía se realizó trabajos de mantenimiento vial en la parroquia Quinara y sus barrios.



8.- Grupo Cultural De La Parroquia Quinara “QUIÑAG”

1. Con una inversión de \$6,996.63 dólares, se dio ejecución al proyecto denominado “Fortalecimiento, capacitación y difusión de grupos de danza y baile moderno de niños y jóvenes, para recuperar los valores ancestrales, el rescate de la propia identidad cultural en la parroquia Quinara”, monto que se invirtió en el pago del instructor de danza de enero a diciembre 2023 y la adquisición de trajes de baile.



9.- CONVENIO CON EL CONAGOPARE LOJA

Mediante convenio con el CONAGOPARE LOJA, para la construcción de la casa de los gobiernos parroquiales, el GAD parroquial Quinara, le correspondía transferir un monto de \$ 2000.00 dólares americanos.



10.- “Estudio Eléctrico para el Mirador de la parroquia Quinara”

Con la finalidad de brindar espacios públicos seguros a nuestros moradores se ejecutó el estudio eléctrico para el mirador de la parroquia, por un monto de \$ 1500.00 dólares americanos más IVA, obra ejecutada a través del proceso de consultoría directa.

MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA

ESTUDIO ELÉCTRICO PARA LA
ILUMINACIÓN DEL MIRADOR DE
QUINARA

DISEÑO:

ING. EDISON ARÉVALO

Loja, abril del 2023

11.- CONTRATACION TÉCNICO

Así, mismo con la finalidad de elaborar los estudios para la ejecución de diferentes proyectos, la entidad contrato un técnico de proyectos civiles por servicios profesionales, para cuatro meses, contratación que ascendió a \$ 5,366.67 dólares americanos más IVA

Elaboración del proyecto para la construcción de una Bateria Sanitaria del Barrio La Palmira

Actualización del proyecto “Construcción del Mirador junto puente sobre el río Piscobamba, parroquia Quinara, cantón Loja”, ajustado a la ejecución de la segunda Etapa

Elaboración de la documentación complementaria necesaria para el alquiler de una retroexcavadora y un volquete

Elaboración del borrador del proyecto (memoria) para el ***Fortalecimiento del sector Educativo y Comunal de la parroquia Quinara, mediante la implementación de obras de protección y mejoramiento a la infraestructura educativa y áreas comunales***

Elaboración del Informe sobre “MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA QUINARA, MEDIANTE LIMPIEZA DE DERRUMBES Y BACHEO DE LA CAPA DE RODADURA”.

AUTOGESTIÓN

En coordinación con moradores de la parroquia, se realizó la minga de limpieza a la vía principal de la parroquia Quinara, los días 20 y 27 de mayo de 2023.

Con la finalidad de brindar una atención merecida a los adultos mayores de nuestra parroquia, en el 2023 se continúa con la atención para este sector y por ello, se suscribe el convenio Nro. No. AM-07-11D01-16421-D, con plazo de 6 meses y el convenio Nro. 07-11D01-20443, con un plazo de 3 meses, con una cobertura de 40 beneficiarios de toda la parroquia.

Así mismo estas entidades suscriben un nuevo convenio No. PD-07-11D01-19197-D, para la atención de las personas con Discapacidad, en la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad beneficiando a 30 moradores de la parroquia.

En coordinación con el municipio de Loja, en el mes de noviembre 2023, se realizó una resantada a la vía que conecta a la cabecera parroquial con sus barrios, Sahuayco y Palmira.

AUTOGESTION

En el mes de octubre de 2023 se realizó la atención con las mesas de servicios de las diferentes instituciones del estado a los moradores de la parroquia

Con la finalidad de dar mantenimiento a la vía Sahuayco se realizó una minga de limpieza en coordinación con los moradores del barrio.

Gracias al auspicio de algunas personas generosas de la parroquia, como también con el apoyo de la minera Pisconamaca, en el mes de diciembre se llevó a cabo el agasajo navideño a las personas adultos mayores personas con discapacidad, niños y niñas de Quinara y sus barrios.



Nuestro compromiso es continuar con la obra que permita el desarrollo sustentable de nuestra Parroquia. Porque queremos mejorar la calidad de vida de los habitantes en igualdad de oportunidades, en el marco de justicia, orden y respeto.

GRACIAS